



LICEO POLITÉCNICO BELÉN

DPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS  
VERSIÓN 2 - JULIO 2021

# Retorno a Clases

2021



# PROTOCOS Y PROCEDIMIENTOS RETORNO 2021



## Protocolo - Medidas Sanitarias Preventivas

Todos tenemos la gran responsabilidad de llevar a cabo y respetar cada una de las medidas que buscan crear ambientes sanos y seguros para cada miembro de la comunidad escolar en la prevención de Coronavirus.



Uso Obligatorio de mascarilla en todo momento y lugar.



Eliminar los saludos con contacto físico entre personas que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.



Implementar rutinas de lavado de manos frecuente y al menos antes de cada ingreso a la sala de clases.



Instalación de Pedilubios en los accesos.



Dispensadores de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del establecimiento, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.



Demarcación y señalización de todos los espacios. (salas, baños, oficinas.)



Limpieza y desinfección frecuente: entre las jornadas, de las salas de clases y de los espacios comunes, de acuerdo al Protocolo.



Comunicación efectiva con la comunidad escolar: Todas las medidas que tomará el establecimiento deberán ser comunicadas antes del retorno, a la comunidad escolar.



Retiro de basura: mayor cantidad de basureros y que las bolsas de los basureros sean cambiadas más de una vez al día, eliminando la basura en forma diaria y segura.



Establecer normas: serán indicadas a toda la comunidad normas básicas de prevención adoptadas.



Seguimiento a Protocolo de Limpieza y Desinfección y operación de Transporte Escolar - (Mineduc - Minsal - Conaset)



## Protocolo – Organización de la Jornada Escolar

### Organización las salas de clases y espacios comunes

- De manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar.

### Horarios diferidos de entrada y salida de las alumnas

- En base a la distribución de la matrícula del establecimiento y con el propósito de evitar aglomeraciones, se establecerán horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos niveles.

### Horarios diferidos de recreos

- Que eviten aglomeraciones, con la supervisión por docentes y asistentes de la educación.

### Organización el uso de baños

- Se ha definido la capacidad máxima del uso de baños para asegurar el distanciamiento social de a lo menos 1 metro. Con supervisión de un asistente de la educación del ingreso especialmente durante los recreos. Los baños disponen de todo lo necesario para un correcto lavado de manos. Evitar la aglomeración de personas.

### Demarcación de salas y espacios comunes

- De manera visible y clara, visibilidad de la distancia de al menos 1 metro en los lugares de espera.

### Información a toda la comunidad educacional

- Toda la información se mantendrá actualizada en la página del establecimiento.

### Suspensión de reuniones presenciales de padres y apoderados.

- Las reuniones y entrevistas con apoderados se realizarán vía online.



## **Protocolo – Orientaciones para Docentes y asistentes de la Educación sobre la Higiene y Protección**

(Adaptación del documento elaborado por el CPEIP – Ministerio de Educación)

### **1. Antes de iniciar la clase**

- Es importante preparar las instalaciones del establecimiento antes de la llegada de los estudiantes, considerando medidas de prevención; como disponer de alcohol gel al interior de la sala de clases y ventilar el ambiente previo al ingreso de los alumnos.
- Procurar lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada y repetir en cada recreo y otras situaciones similares, especialmente, antes y después de comer.
- Use delantal o cotona que quede en el colegio colgada y con el interior protegido.
- Utilice su mascarilla y disponga una de recambio.
- En lo posible disponga de alcohol gel en la sala de clases.
- Aplíquese alcohol gel de forma constante en las manos.
- Mantenga la distribución de la sala manteniendo la distancia entre los escritorios.
- Evite disponer los escritorios en duplas, tríos o en grupos.



## 2. Sobre el comportamiento al interior de la sala de clases

- Al momento del ingreso de los estudiantes a la sala de clases procure que este proceso se realice por turnos. Chequee que hayan hecho un correcto lavado de manos antes de efectuar este ingreso.
- Explique las medidas de seguridad necesarias a sus alumnos y asígneles roles para reforzar su cumplimiento.
- Instaure nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
- Procure darle seguimiento a los estudiantes reportados como ausentes.
- Promueva el trabajo individual de los alumnos y el resguardo del uso personal de los materiales como lápices, tijeras, regla, papeles, etc.
- Vele por el uso de mascarillas entre sus estudiantes durante toda la jornada y promueva el uso de señas y claves para poder comunicarse por parte de los estudiantes. Las nuevas formas de comunicación y participación deben ser explicadas al inicio de la clase.
- Utilice recursos gráficos y audiovisuales para reforzar su mensaje, pero evite sacarse la mascarilla. En el caso de los estudiantes más pequeños, intente que no se lleven estos materiales a la boca y explique la necesidad de no llevarse las manos a la cara.
- En el caso de los estudiantes en los primeros niveles, enseñe llevándose el codo a la cara para estornudar.
- Indique dónde están los dispensadores de alcohol gel dentro de la sala para que los alumnos puedan hacer uso correcto de estos productos.
- Siga el manual de limpieza y desinfección establecido por el Ministerio de Salud, según cada caso.
- Mantenga puertas y ventanas de la sala abiertas con el objetivo de promover la ventilación.
- Solicite a sus alumnos evitar el contacto con teléfonos celulares y otros elementos de contacto frecuente, que deben ser desinfectados.
- Procure que sus alumnos no compartan material durante la clase.
- Antes de salir a los recreos recuérdelos a sus estudiantes lavarse las manos al retornar a la sala y hacer uso de vasos personales para tomar agua. Bajo ningún punto de vista permita que tomen agua compartiendo vasos.
- Organice la salida de la sala de manera dosificada cuando deba hacerlo.
- Haga hincapié en la necesidad e importancia de guardar distancia por el propio bien y el de sus alumnos, ya que los niños y adolescentes suelen ser afectuosos y cercanos entre ellos. En ese sentido, es recomendable que establezca medidas de distanciamiento al interior de la sala de clases haciendo un correcto uso del espacio que dispone en su establecimiento.



### 3. Orientaciones a los Docentes

- Evite todo tipo de reuniones presenciales. Es importante insistir en que estas se realicen siempre de forma virtual o telefónica para evitar el contacto directo.
- Promueva la comunicación virtual o telefónica con los apoderados. Es recomendable hacer una encuesta para determinar cuál es la forma que más les acomoda ser contactados en cada caso.
- En el caso de requerir efectuar reuniones con otros docentes, prefiera espacios abiertos como el patio del establecimiento; o bien espacios que permitan mantener un metro de distancia entre las personas, siempre y cuando sea estrictamente necesario.
- Apóyese de soportes virtuales y otras herramientas que ayuden a la comunicación sin la necesidad de hacer reuniones, instrucciones de trabajo.
- **Revise los protocolos del Mineduc disponibles para enfrentar el contexto actual, los que se encuentran publicados en <https://www.cpeip.cl/aprendizajesenlinea/>**



## Protocolo – Medidas de Higiene y Seguridad en la Sala de Clases

Llevar siempre mascarilla durante las clases. Procurar que los estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo durante las clases.

Disponer de alcohol gel en la sala de clases y aplicarlo de forma constante en las manos.

Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.

Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.

Respetar la distribución del mobiliario de la sala, el cual asegura el distanciamiento social.

Evitar que los estudiantes compartan materiales y útiles escolares.

Ventilar las salas de clases durante los recreos.

Sanitización de salas de clases después de cada jornada.

**Leer el protocolo de Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección disponible en [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl).**



## Protocolo – Actuación Frente a Casos Sospechosos de COVID-19 – Estudiante

En caso de tener un caso sospechoso estudiante, será derivado a la Sala de dispuesta para ello, que se encuentra ubicada al costado de cada ingreso. Se le realizará una breve encuesta y se comunicará con el apoderado para retire a la alumna y de persistir los síntomas acudir a un centro asistencial.

Se debe informar al Comité de Crisis para casos de alumnas.  
Ya que se deben accionar los Protocolos aplicables al caso.

En caso que la Alumna, mediante la confirmación de PCR(+), deberá realizar cuarentena y tratamiento según lo indicado por medico tratante.

El Apoderado debedar aviso al Establecimieto según conducto regular. **Profesor Jefe.**





## Protocolo – Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)

### Funcionarios – Aseo y Mantención

Se deben considerar el uso de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajo:

- Pechera desechable o reutilizable;
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).

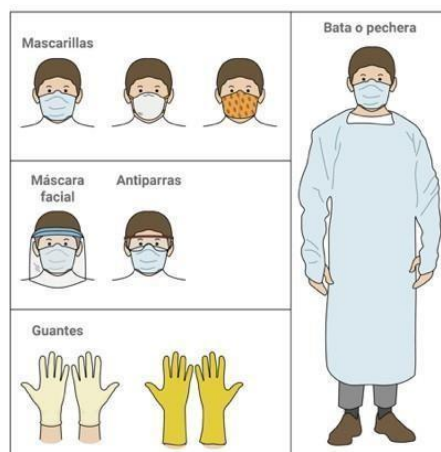
La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia

de retiro :

- Retirar pechera y guantes simultáneamente;
- Realizar higiene de manos





## Protocolo – Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)

### Funcionarios en General y Alumnas.

Debido a que los elementos de protección personal no ofrecen un 100% de seguridad, deben complementarse con otras medidas de prevención ejemplo: Barreras sanitarias, vías de circulación unidireccionales, entre otros.

	Mascarilla de tela o quirúrgica	Escudo Facial	Gafas	Bata o pechera desechable	Overol/ traje Tyvek	Guantes	Cofia	Calzado antideslizante	Delantal o cotona
<b>Alumnas</b>	SI	Condición de Riesgo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Recomendable
<b>Administrativos y Directivos</b>	SI	Atención a Público	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI
<b>Educadores y Asistentes</b>	SI	Condición de Riesgo	NO	SI	NO	Durante Procedimiento	NO	NO	SI
<b>Personal Mantenimiento</b>	SI	Atención a Público	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI
<b>Personal Aseo</b>	SI	SI	En caso de no tener Escudo facial	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<b>Personal Salud</b>	SI	SI	En caso de no tener Escudo facial	SI	NO	SI	SI	NO	SI

#### **a) ¿Cómo poner y sacar los EPP?**

Los elementos de protección personal deben tener un orden en la postura y en el retiro para evitar posibles vías de entradas del agente patógeno. Previo a la colocación de estos se debe lavar las manos y reunir todos los EPP a usar.

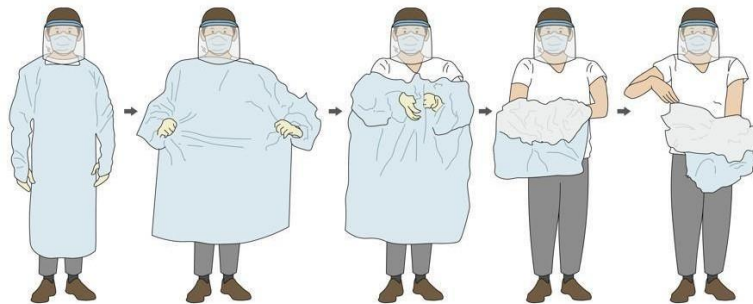


**b) Orden de postura de los EPP**

1. Pechera o bata
2. Mascarilla
3. Protección ocular o protector facial
4. Guantes

**c) Orden de retiro, este se debe hacer pensando desde lo más contaminado o sucio:**

- ✓ Retire guantes y pechera y enróllelos de dentro hacia fuera como si fuera una unidad, desechar en basureo con tapa.



- ✓ Lavado de manos
- ✓ Retirar protección ocular y luego mascarilla desde los lados, depositándolos en caso de ser reutilizables en recipiente plástico para su posterior aseo o en basurero con tapa si es desechables.
- ✓ Lavado de manos.

**Consideraciones específicas:**

**1. Sobre uso de mascarillas:**

- ✓ Se recomienda utilizar mascarillas reutilizables.
- ✓ Las estudiantes deberán llevar por lo menos 2 unidades para recambio.



- ✓ Se deberán cambiar una vez humedecidas y/o se encuentren sucias.
- ✓ Se eliminarán en basurero con tapa y en caso de ser reutilizables colocar en bolsa de plástico hermética para luego lavar.

## **2. Sobre ropa de trabajo, uniformes, delantales y cotonas:**

- ✓ El delantal o cotona se deberá colocar en el lugar de trabajo, y deberá ser retirado al término de la jornada laboral guardándolo en una bolsa cerrada para lavarlo diariamente.
- ✓ El personal que use ropa de trabajo se la deberá poner en el establecimiento y retirar al término de la jornada laboral, guardándola en una bolsa cerrada para lavarla.
- ✓ Está recomendación reviste gran importancia para evitar la contaminación desde el exterior al interior del establecimiento y viceversa.

## **3. Sobre uso de guantes:**

- ✓ El personal de aseo debe usar guantes desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos). Los guantes para aseo de los baños deben ser identificables y no pueden ser utilizados para aseo de otras áreas.
- ✓ Una vez finalizada la limpieza de los baños y de otros espacios se debe realizar lavado de manos (con guantes) con agua y jabón por a lo menos 40 a 60 segundos y dejarlos secar en un sitio seguro (sitio asignado). Lavado de manos después del retiro de guantes.
- ✓ Toda persona que use guantes desechables debe eliminarlos en un basurero señalado para ello y lavarse las manos.
- ✓ El personal que tenga contacto por su actividad laboral con fluidos corporales debe utilizar guantes de látex.

## **4. Educadoras y Asistentes:**

- ✓ El uso de guantes y máscara facial permanente se deberá considerar en situaciones que puedan constituir riesgo al educador.
- ✓ La pechera plástica durante la jornada, está recomendación reviste gran importancia ya que debido a las características propias las estudiantes de los niveles de pre escolar es imposible



garantizar el distanciamiento físico y en estas edades se debe privilegiar la contención de las niñas.

**5. A toda la comunidad se recomienda:**

- ✓ Llevar el pelo recogido.
- ✓ Mantener uñas cortas, sin esmalte y sin anillos debido a que no permiten un lavado e higienización adecuada y segura de las manos.
- ✓ Evitar usar accesorios como pulseras, relojes, collares largos y aros colgantes, bufandas entre otros, ya que podrían constituir una fuente adicional de riesgo.
- ✓ Evitar uso de zapatos con tacones en caso de las mujeres y/o zapatos que tengan suela de fácil deslizamiento, debido a que por constante limpieza y desinfección de pisos estas superficies pueden estar húmedas y causar riesgo caídas.



## **Protocolo – Transporte Escolar en Pandemia**

Siguiendo con las normativas ministeriales y con el objetivo de realizar un servicio seguro para nuestras alumnas se determina este protocolo de funcionamiento en período de Pandemia.

Se verificarán que los transportistas escolares ofrezcan un servicio seguro de traslado para las estudiantes.

Entre los cuidados esenciales para tener en cuenta dicha supervisión se encuentran algunas generalidades:

- En cada furgón de transporte escolar los conductores y asistentes, estarán con sus respectivas mascarillas durante todo el recorrido.
- Las estudiantes trasladadas deben ir con sus respectivas mascarillas.
- Se aplicará alcohol gel en las manos de cada estudiante al subir al furgón.
- La estudiante debe estar sentada siempre en lugar asignado.
- El transportista debe llevar un registro diario y por viaje de las estudiantes a bordo.
- Los vehículos equipados con aire acondicionado se les recomienda no utilizarlo.
- Se sugiere mantener ventanas parcialmente abiertas para una constante ventilación.
- La distribución de los asientos será de dos pasajeros por fila de asiento, como máximo.
- No deben sentarse frente ni detrás de otro alumno o del conductor, ya que se debe mantener la separación del espacio uno por medio, entre las corridas de asientos.
- Los asientos que no se utilicen deben de estar marcados o bloqueados.
- La limpieza de los buses escolares será responsabilidad de cada transportista y chofer que conduzca el vehículo.
- Se realizará antes y después de cada salida.
- Contempla la limpieza con líquidos desinfectantes señalados por el Minsal (cloro al 5%, alcohol etílico al 70%) tanto de manillas, asientos, cinturones y piso del furgón.
- Cada furgón contará con un dispensador de alcohol gel o alcohol líquido diluido al 70%, para el uso de las alumnas y el chofer, tanto al subir como al bajar del furgón, junto con los artículos necesarios para una debida limpieza (paños desechables, envases para disolución de productos, entre otros).



## PROCEDIMIENTOS GENERALES

### a. PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SALAS DE CLASE Y OTROS ESPACIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Liceo Politécnico Belén, adoptará medidas preventivas que permitan un retorno en condiciones seguras a las clases presenciales, ocupándose de la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa de acuerdo a su contexto y situación local. Durante el mes de febrero todo el personal del establecimiento será capacitado sobre las medidas de prevención e higiene.

#### 1. Procesos Diarios: Todos los días el personal de aseo:

- Realizará la desinfección diaria de patios, baños, salas, oficinas y mobiliario.
- Retiro de residuos, ventilación de salas y oficinas en los tiempos asignados a recreo de los estudiantes.
- Rociará un desinfectante ambiental en salas y oficinas al inicio y término de cada jornada de trabajo.
- Realizará la desinfección de baños antes y después de cada recreo.
- Realizará la desinfección de patios después de cada recreo.

El desinfectante de elección para superficies es hipoclorito de sodio en concentración a 1000 ppm de preparación reciente. Luego de su uso se debe eliminar la solución preparada.

#### 2. Procedimiento de desinfección

El aseo deberá realizarse en un orden programado y sistematizado, según lo siguiente:

- Pisos y muros
- Mobiliario
- Tapa y asiento de excusado

Otras superficies de contacto frecuente por el personal de acuerdo a las características propias del lugar como perillas de puerta, interruptores de electricidad, bordes de las cortinas, aseo y desinfección será cada al término de cada jornada.



Como regla general, iniciar desde el área más alejada a la más cercana al lugar de salida del lugar.

- La limpieza de piso y otras superficies se realizará con artículos húmedos, utilizando un mecanismo de arrastre.
- No se debe barrer ni sacudir las superficies.
- Considerar la limpieza y desinfección de paredes si éstas se encuentran visiblemente sucias con materia orgánica.
- Utilizar el trapero y paños húmedos con agua y detergente para realizar la limpieza.
- Después de la limpieza, dejar secar antes de aplicar el desinfectante.
- Desinfectar utilizando el hipoclorito de sodio. Su aplicación deberá ser por arrastre con un trapero y paños distintos al utilizado para el aseo.
- Revise periódicamente los guantes mientras realiza el proceso de desinfección. La exposición a hipoclorito puede disminuir su resistencia y permeabilidad. Si los guantes se encuentran rotos, elimínelos y use un par nuevo.

Durante la atención de las estudiantes, siempre aplicar las precauciones descritas:

- Higiene de manos.
- Uso de elemento de protección personal.
- Higiene respiratoria y buenos hábitos al toser/estornudar.





## **B.- MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

En este punto, se presentan las medidas de higiene y protección personal a seguir en el colegio, para todos los miembros de la comunidad educativa, conforme a las directrices del Ministerio de Salud, con el objeto de proteger eficazmente la integridad de todos los funcionarios/as, apoderados y estudiantes.

**a. Procedimiento general:** Todos los miembros de la comunidad educativa deberán cumplir las siguientes normas básicas:

- Llevar siempre mascarilla y procurar que las niñas las utilicen todo el tiempo que permanezcan en espacios cerrados.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de la jornada de clases, de cada recreo y de comer.
- Disponer de alcohol gel a la entrada de las salas de clases, pasillos, baños y espacios comunes.
- Instaurar rutinas de saludo a distancia, que no impliquen contacto físico.
- Prohibir en todo momento el consumo de alimentos en el aula.
- Guardar distancia física con otras personas, resaltando el propósito de su uso a los estudiantes.
- Organizar el mobiliario de clase y de trabajo, estableciendo a lo menos un metro de distancia entre cada una de las personas.
- Tomarse la temperatura todos los días antes de ir al establecimiento.
- Evitar compartir materiales y alimentos.
- Ventilar las salas a lo menos tres veces al día.
- Respetar los horarios establecidos.
- Adultos deben asistir al colegio solo cuando sea estrictamente necesario.
- Evitar las aglomeraciones.
- Respetar las normas básicas de higiene respiratoria (ejemplo: tapar su boca con su antebrazo o pañuelo para bostezar y toser)



- b. Insumos básicos suministrados por el colegio a sus funcionarios:** El primer aspecto a cautelar es la integridad de los funcionarios/as, por lo que el colegio deberá proveer los elementos de protección para ellos/as, consistentes en:
- Mascarillas que cubra la nariz y boca.
  - Alcohol gel.
  - Guantes quirúrgicos (personal de salud)
  - Instalación de acrílico protector en módulos de atención o protector facial/ocular para el caso de personal que desarrolle atención directa a público.
- c. Obligación del colegio para con sus trabajadores y estudiantes: En el contexto de la pandemia de COVID-19, se recomienda**
- a. Mantener informada a la comunidad educativa**
- Dar acceso a la información que está disponible en sitio <https://www.gob.cl/coronavirus/>
  - Monitorear el estado de salud de los funcionarios/as, estudiantes y contar con protocolos para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
  - Dar a conocer los protocolos establecidos por la institución destinados a la protección de los funcionarios/as.
  - Dar las facilidades para realizar labores de teletrabajo a los funcionarios/as que estén en situación de mayor vulnerabilidad.
- b. Asegurar la limpieza e higiene del lugar del trabajo**
- Mantener ambientes limpios y ventilados.
  - La limpieza y desinfección de los lugares de trabajo, deberá realizarse de acuerdo a las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo indicadas en el “Protocolo de Limpieza y desinfección de Ambientes – COVID-19” del Ministerio de Salud. Por tanto, a las empresas que realizan la limpieza de los lugares
  - Las superficies y los objetos deben limpiarse regularmente: escritorios, mesas, teléfonos, teclados, entre otros.
  - La limpieza y desinfección de los espacios destinados a comedor y/o casino previo y con posterioridad al uso de estos.
  - Reforzar la higiene de los baños con el fin de evitar la presencia de fluidos corporales.



- Promover y dar acceso a lavado de manos por parte de funcionarios/as y estudiantes.

**c. Promover medidas individuales en los funcionarios/as y estudiantes**

- Facilitar las condiciones y los implementos necesarios para el lavado frecuente de manos con agua y jabón.
- Disponer de solución de alcohol gel permanentemente para los funcionarios/as y estudiantes. En el caso de atención de público, disponerlo también para toda la comunidad educativa.

**d. Gestionar las reuniones remotas para evitar contagios**

- Promover las reuniones no presenciales mediante el uso de medios electrónicos.
- Si la reunión presencial no puede ser reemplazada por medios electrónicos:
  - Reducir el número de personas.
  - Organizarla de manera que los participantes estén al menos a 1 metro de distancia entre sí.
  - Contar con acceso a lavado de manos o en su defecto, solución de alcohol gel.
  - Conservar los nombres, RUT y teléfonos de los/as participantes de la reunión durante al menos un mes.
  - Limpiar el lugar donde se realizó la reunión después de concretada.
  - Evitar disponer de alimentos y bebestibles durante la reunión.